

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Filosofía y Letras  
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)  
Departamento de Pedagogía (A Distancia)

31 mayo de 2024

**Asignatura:** Seminario de Filosofía de la Educación II

**Profesor:** Dr. Ignacio E. Zamarrón Hernández

**Semestre:** 2025-1

### **Introducción a la asignatura**

Las teorías pedagógicas y la práctica pedagógica tienen como base concepciones éticas y morales que las fundamentan y las guían, de ahí que sea de suma importancia para el profesional en pedagogía tener en claro los problemas que estudia la ética y las posturas que de esta reflexión se derivan. Consecuentemente, el Seminario de Filosofía de la Educación II se formula como una introducción a la ética que permitirá al profesional en pedagógica emprender una reflexión teórica, pero a la vez, personal sobre su actuar ético profesional.

### **Objetivos generales de la asignatura**

- Objetivo 1: Conocer los problemas fundamentales que ocupan a la ética.
- Objetivo 2: Comprender la importancia de la reflexión ética en el actuar personal y profesional.
- Objetivo 3: Emprender una reflexión racional para adoptar fundamentadamente una postura ética personal y profesional.

### **Unidades temáticas**

- Unidad 1: Introducción a la ética y a la moral
- Unidad 2: Plano normativo y plano fáctico de la normatividad
- Unidad 3: Hacia una comprensión de la libertad
- Unidad 4: Hacia una concepción del hombre

- Unidad 5: Hacia una comprensión del valor

### **Contacto con el profesor**

(a) Mensajero de la plataforma:

[https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic\\_pedagogia/moodle/](https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/)

(b) Correo electrónico: ignaciozamarron@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 24 horas, considerando días hábiles.

### **Forma de trabajo en línea**

El alumno realizará las tareas establecidas en el curso y las entregará a través de la plataforma antes de los límites de entrega de cada actividad, una vez entregada la actividad o tarea correspondiente, el profesor calificará la tarea y hará una retroalimentación de la misma.

### **Indicaciones para la entrega de actividades**

Las actividades deberán ser enviadas por medio de la plataforma, éstas deberán entregarse conteniendo todos los datos de la misma: nombre del estudiante, curso, grupo, número de la unidad y número de la actividad correspondiente, en un formato simple, de preferencia (a menos que se indique lo contrario) sin dibujos o fotografías.

### **Criterios de evaluación y acreditación de la asignatura**

Los trabajos entregados deberán:

- a) Reflejar la lectura de la bibliografía asignada para la actividad.
- b) Mostrar que se han comprendido los conceptos e ideas principales de los textos estudiados.
- c) Ser claros y precisos en el análisis de los textos.
- d) Ser concisos en la expresión escrita.
- e) Ser coherentes y no incurrir en contradicciones.
- f) Estar bien ordenados, separando mediante subtítulos cada sección de la tarea. Además, se deberán separar cada pregunta y respuesta que se

presenten en los ejercicios.

- g) Realizar paráfrasis adecuadas, es decir, se tomará en cuenta si el alumno expresa en sus propias palabras las ideas centrales del autor estudiado.
- h) Tener espíritu crítico, es decir, el alumno expresará su postura y dará argumentos que la sostengan.
- i) Estar bien escritos sin faltas de ortografía y claramente redactados.
- j) No cometer plagios. Hacer pasar el texto o la creación de otra persona como si fuera propia es un plagio. Para citar correctamente consulta el sitio: <https://www.bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>
- k) Estar completos, es decir, responder a todas las preguntas señaladas en cada ejercicio.
- l) Apegarse al calendario de entregas: El estudiante deberá entregar los trabajos sin exceder la fecha límite de entrega, de otra forma su trabajo obtendrá una calificación de 6.

Esto obedece a las siguientes razones:

- Se contribuye a crear buenos hábitos profesionales como la constancia, la perseverancia, la organización personal y la puntualidad.
- El hábito de un trabajo constante coadyuva a la mejora en la calidad de las tareas, mejora el aprendizaje, permite su gozo y facilita que el estudiante logre sus metas de largo plazo.
- Se evita la acumulación del trabajo y de las tareas en los cierres de curso, la cual tiende a generar empobrecimiento de la calidad de las mismas y a disminuir el aprovechamiento académico, pues las tareas se realizan generalmente aprisa y descuidadamente.
- Se facilita la coordinación de los trabajos de alumnos y profesores.

### **Ponderación de la calificación final**

Todos los trabajos tienen el mismo peso en la calificación final. La calificación final será el promedio de las calificaciones parciales.

## Consideraciones sobre los trabajos escritos

Las citas en los trabajos escritos deberán seguir el formato indicado en esta liga:

<https://www.bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

Si el estudiante incurre en algún tipo de plagio, será sancionado. Dependiendo de la naturaleza de la infracción, las sanciones podrán ir desde la disminución de puntos en el trabajo presentado, la obtención de una calificación de cero en la tarea, hasta reprobar el curso en su totalidad.

## Calendario de actividades 2024

	<b>Tarea</b>	<b>Fecha límite de entrega</b>	<b>Fecha límite de retroalimentación y calificación</b>
1	U1. AC 1. ¿Qué es la ética?	18 agosto	1 septiembre
2	U1. AC 2. ¿Qué es la moral?	25 agosto	1 septiembre
3	U1. FORO 1. "Problemas éticos o morales"	<b>1 septiembre</b>	8 septiembre
4	U2. AC 1. El plano normativo de la moral	<b>1 septiembre</b>	8 septiembre
5	U2. AC 2. El plano fáctico de la moral	8 septiembre	15 septiembre
6	U2. AC 3. Estructura del acto moral	<b>15 septiembre</b>	22 septiembre
7	U2. FORO 2. "Singularidad del acto moral"	<b>15 septiembre</b>	22 septiembre
8	U3. AC 1. Hacia una concepción de la libertad	22 septiembre	29 septiembre
9	U3. AC 2. El determinismo, el libertarismo y la dialéctica entre libertad y necesidad	29 septiembre	6 octubre

10	U3. AC 3. Tipos de condicionamiento	6 octubre	13 octubre
11	U3. FORO 3. "Libertad, base de la conciencia"	13 octubre	20 octubre
12	U4. AC 1. Hacia una concepción del ser humano	20 octubre	27 octubre
13	U4. AC 2. Individuo y persona	<b>27 octubre</b>	3 noviembre
14	U4. FORO 4. "La dignidad de la persona humana"	<b>27 octubre</b>	3 noviembre
15	U5. AC 1. Hacia una concepción del valor	3 noviembre	10 noviembre
16	U5. AC 2. Posturas filosóficas acerca de la naturaleza del valor	10 noviembre	17 noviembre
17	U5. FORO 5. "El valor moral"	17 noviembre	24 noviembre
	Último día para entrega de trabajos atrasados	24 noviembre	

### Notas al calendario de actividades

- 1) Las fechas indicadas para la calificación y retroalimentación del profesor son válidas solamente para los trabajos entregados a tiempo.
- 2) Los trabajos entregados con anticipación serán calificados posteriormente a la fecha límite de entrega.
- 3) Si el estudiante llega a tener un problema mayor que no le permitiera entregar algún trabajo de acuerdo con el calendario, podrá solicitar al asesor re-agendar la entrega del trabajo que prevé será entregado de forma tardía, pero deberá presentar esta petición lo más pronto posible a partir de su conocimiento del incidente.

### Comunicación asincrónica

El estudiante puede enviar sus dudas y comentarios cualquier día de la semana a cualquier hora, preferentemente por medio del correo electrónico de la plataforma o, en su defecto, al correo institucional del asesor. El estudiante podrá esperar una respuesta

en 24 horas por parte del asesor, tomando en cuenta días hábiles.

### Comunicación sincrónica

En las sesiones sincrónicas, resolveremos las dudas que se tengan sobre las actividades del seminario y abordaremos textos complementarios al mismo.

(Las ligas para vincularse a la sesión sincrónica y de los textos respectivos serán publicadas al inicio del semestre en el Foro general.)

Sesión	Fecha y hora 2024	Tema
1	15 agosto 13 a 14 hrs.	Criterios de evaluación
2	22 agosto 13 a 14 hrs.	Ovelar Pereyra, N. (2004) Relaciones entre educación y ética. Una aproximación desde la pedagogía crítica. En <i>Educere</i> , vol. 8, núm. 27, octubre-diciembre. pp. 453-460
3	5 septiembre 13 a 14 hrs.	Ovelar Pereyra, N. (2004) Relaciones entre educación y ética. Una aproximación desde la pedagogía crítica. En <i>Educere</i> , vol. 8, núm. 27, octubre-diciembre. pp. 453-460
4	19 septiembre 13 a 14 hrs.	Ovelar Pereyra, N. (2004) Relaciones entre educación y ética. Una aproximación desde la pedagogía crítica. En <i>Educere</i> , vol. 8, núm. 27, octubre-diciembre. pp. 453-460
5	3 octubre 13 a 14 hrs.	Ovelar Pereyra, N. (2004) Relaciones entre educación y ética. Una aproximación desde la pedagogía crítica. En <i>Educere</i> , vol. 8, núm. 27, octubre-diciembre. pp. 453-460
6	17 octubre 13 a 14 hrs.	Mèlich J.C. (2003) La sabiduría de lo incierto. Sobre ética y educación desde un punto de vista literario. En <i>Educar</i> 31. pp. 33-45
7	31 octubre 13 a 14 hrs.	Mèlich J.C. (2003) La sabiduría de lo incierto. Sobre ética y educación desde un punto de vista literario. En <i>Educar</i> 31. pp. 33-45
8	7 noviembre 13 a 14 hrs.	Mèlich J.C. (2003) La sabiduría de lo incierto. Sobre ética y educación desde un punto de vista literario. En <i>Educar</i> 31. pp. 33-45

**Capacidades diferentes:**

Si el estudiante tuviese alguna dificultad para seguir las indicaciones por tener alguna discapacidad, podrá comunicarse con el asesor para acordar acciones que le faciliten realizar las actividades descritas en este plan.